

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP						
o) El nombre, dirección de la oficina, apartado postal y dirección electrónica del responsable de atender la información pública de que trata esta Ley						
Nombres y apellidos de la máxima autoridad de la institución		Denominación del puesto que ocupa		Correo electrónico		Número telefónico
Iván Ontaneda Fernando Berrú		Ministro de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca		<a href="mailto:iontaneda@produccion.gob.ec">iontaneda@produccion.gob.ec</a>		(04) 259-1370
Responsable de recibir y tramitar los requerimientos de información pública						
Nombres y apellidos de la o el responsable	Dirección de la oficina	Número telefónico	Extensión	Apartado postal	Correo electrónico de la o el responsable	Link para descargar el documento de delegación realizada por la máxima autoridad (Art. 13 Reglamento LOTAIP)
Evelyn Aguirre Peñafiel	Av. Amazonas entre Unión Nacional de Periodistas y Alfonso Pereira Plataforma Gubernamental Bloque Amarillo Piso 8 y 9	(02) 3948760	550	090313	<a href="mailto:eaquirre@produccion.gob.ec">eaquirre@produccion.gob.ec</a>	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", en virtud de que el Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca se encuentra trabajando en la creación de comité de transparencia de la entidad, de conformidad a lo establecido en los Arts. 2, 8 y 12 de la Resolución No. 007-DPE-CGAJ, emitida por la Defensoría del Pueblo.
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				31/03/2020		
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				MENSUAL		
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL o):				DIRECTORA DE COMUNICACIÓN SOCIAL		
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL o):				LCDA. EVELYN AGUIRRE PEÑAFIEL		
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				<a href="mailto:eaquirre@produccion.gob.ec">eaquirre@produccion.gob.ec</a>		
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				(02) 3948760 EXTENSIÓN 550		